



jueves 19 de noviembre de 2020

# LOS COMERCIOS Y LAS EMPRESAS LOCALES YA PUEDEN ADHERIRSE A LA CAMPAÑA DE EUROVISOS

Descargar imagen

**Compra en El Viso**

**¡APÚNTATE YA!  
¡ES GRATIS!**

**DISFRUTA DE LAS VENTAJAS QUE TE OFRECEMOS**

PÁGINA PERSONALIZADA EN EL PORTAL [WWW.COMPRAENELVISO.COM](http://WWW.COMPRAENELVISO.COM)

EMPRESA ADHERIDA A LA CAMPAÑA MUNICIPAL COMPRA EN EL VISO CON PREMIOS DIRECTOS DE 500€, 100€, 50€, 20€ Y 10€ PARA CONSUMIR EN NUESTROS COMERCIOS LOCALES.

MÁS INFO EN [WWW.COMPRAENELVISO.COM](http://WWW.COMPRAENELVISO.COM)

El Ayuntamiento informa que los comercios y las empresas locales pueden inscribirse en la campaña de Eurovisos, se trata de una campaña que pone en marcha la Delegación de Desarrollo para el fomento del consumo local. La fecha límite que tienen los comercios interesados para adherirse a la campaña es hasta el 2 de diciembre.

El proceso de participación es muy fácil:

1. Hay que acceder a la web [www.compraenelviso.com](http://www.compraenelviso.com). [ <http://www.compraenelviso.com>. ]
2. En el menú, que está ubicado en la parte superior, aparece una sección llamada “Dar de alta un Comercio”.
3. Tras pinchar en la sección, aparecerá un formulario donde las empresas y los comercios podrán darse de alta.

Eurovisos funciona de la siguiente manera: por cada compra superior a 10 euros que hagan los visueños y las visueñas en estos establecimientos, se les entregará unas tarjetas que podrán ser

premiadas con distintas cantidades de dinero llamados ‘Eurovisos’, el premio podrá ser canjeado entre todos los establecimientos adheridos.

La Delegada, Beatriz Roldán, anima a los comercios y a las empresas visueñas a participar de una iniciativa que pretende fomentar el comercio local con el objetivo de crear empleo y riqueza en el municipio, ya que “si consumimos en El Viso del Alcor ganamos todas y todos”.

